Mesa de trabajo: Las Telecomunicaciones y la industria

Resumen

Resulta vital la consolidación de la infraestructura de telecomunicaciones a nivel nacional, contemplando todos los medios tecnológicos y físicos disponibles, operados por actores tanto del sector público como del sector privado, incorporando a este proceso una agenda de desarrollo de empresas de base tecnológica de capital nacional, tanto industriales como de servicios.

El desarrollo de las comunicaciones tiene un impacto directo en el crecimiento del producto[1], asimismo crea condiciones que otorgan viabilidad para el desarrollo de otros sectores productivos, particularmente, pero no exclusivamente, de la industria de conocimiento, y por sobre todas las cosas, facilita en su articulación con el sector público el achicamiento de la brecha en el acceso al conocimiento, lo que lo vuelve esencial para la construcción de una sociedad más justa e inclusiva.

Es así, que la mesa se fijó como objetivo un trabajo de consenso multisectorial para impulsar una agenda que nos permita definir objetivos de mediano/largo plazo que lleven a una planificación del sector, construyendo los acuerdos necesarios para que el sistema resulte en su conjunto sustentable, dando forma a propuestas concretas para la modernización del marco regulatorio que dinamicen al sector, promuevan la inversión privada, el desarrollo de empresas industriales y de base tecnológica de capitales nacionales, y pongan en valor las cuantiosas inversiones públicas en el sector, saliendo de la dinámica de marchas y contramarchas que en gran medida lo han ralentizado y han hecho que el país pierda su lugar de vanguardia en la región.

De la mesa participaron representantes de los principales operadores de servicios de telecomunicaciones, de cooperativas de servicios y sus federaciones, de pymes de servicios, de cámaras sectoriales que agrupan a proveedores de servicios así como a proveedores de infraestructura, tecnología y servicios para el sector.

1 Varios estudios relacionan el aumento de la adopción de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) con el crecimiento de la economía de un país. Por ejemplo, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) presenta esta correlación como que un incremento del 10% en la penetración de banda ancha está asociada a un aumento de la productividad en un 2,61% y del Producto Bruto Interno en un 3,19%. (a) Otro ejemplo es una publicación del World Economic Forum (WEF) que afirma que varias mediciones de la penetración de las TIC están fuertemente correlacionadas con el Producto Bruto Interno (PBI) per cápita en un país. Detalla: Penetración de Internet con un coeficiente de correlación de 0,75 con el PBI per cápita; Penetración de la Suscripción de Banda Ancha Fija con un coeficiente de correlación de 0,74 con el PBI per cápita y Penetración de Suscripciones de Banda Ancha Móvil con un coeficiente de correlación de 0,69 con el PBI per cápita. (

Diagnóstico del sector (¿Dónde estamos?)

Mercado TIC 2020 (en $ARS):
Telefonía Fija (anual): 73.029 MM
Telefonía Móvil (anual): 308.730 MM
Internet (anual): 127.586 MM
TV paga (anual): 153.789 MM
TOTAL Mercado Servicios TIC: 663.133 MM
Crecimiento (en $ARS) 2019-2020: 33%

Hardware de Telecom.: $ 48.618 MM
Mercado Telec. (millones $) $ 442.265 MM
Hardware de TI:$ 54.965 MM
Software y Servicios de TI: $ 145.026 MM
Insumos:$ 15.480 MM
Mercado TI: $ 215.471 MM

Acceso Banda Ancha fija: 9,6millones
Acceso Banda Ancha móvil: 32 millones
Accesos Móviles: 56.9 MM
Usuarios internet: 85.5% población (INDEC)
Usuarios PC: 41% población (INDEC)

Fuente: ENACOM; INDEC (EPH 2021) CICOMRA para el ejercicio 2020.

Los números deben ser mirados con cuidado. Aún cuando las estadísticas ponen a la Argentina en un lugar de avanzada en la región y entre países de PBI per cápita similar, hoy cerca de 4 por cada 10 hogares no tiene conexión de internet, lo que ha contribuido en estos tiempos de pandemia al ensanchamiento de la brecha en el acceso al conocimiento entre distintos segmentos socio-económicos

Esta infraestructura insuficiente a pesar de las inversiones ininterrumpidas de los operadores privados en todo el país, junto a los cuantiosos esfuerzos económicos del estado –muchos de ellos financiados con recursos provenientes del Fondo de Servicio Universal- para desplegar la red federal de FO, lanzar satélites y desplegar servicios a partir de estos y otros satélites contratados, subsidiar despliegues a partir de los fondos de servicio universal, etc., habla por sí solo de un problema en la planificación del sector. Tratándose de una actividad fuertemente regulada, el Estado, nacional, provincial y municipal tiene un rol fundamental en la creación de las condiciones que aceleren la inversión que permita que la infraestructura llegue a todos.

La complementariedad entre la infraestructura pública y los despliegues de infraestructura privados está aletargada. La agenda sectorial no cuenta con visión de largo plazo, por ejemplo los servicios de 5G todavía no están todavía en agenda y la infraestructura de servicios específicos de IoT (internet de las cosas) está en pañales, etc.

Las consecuencias no solo recaen en el sector productivo, tal vez más importante es el impacto que esto tiene en profundización de las inequidades sociales. A pesar de su extensión geográfica, el 94% de los habitantes de nuestro país poseen cobertura a la tecnología 4G y, a través de ella, la posibilidad de conectarse a internet a través de su teléfono móvil. Sin embargo, El acceso deficiente a dispositivos y servicios TIC por parte de los sectores socio-económicamente más desfavorecidos o geográficamente aislados acentúa la brecha. Limita el

acceso a la formación de los niños y jóvenes de escasos recursos, y aun más de aquellos apartados de los conglomerados urbanos más importantes.

La escasez de políticas (su discontinuidad, o su planificación deficiente) concretas para el desarrollo de empresas de base tecnológica local que viabilicen su inserción en el mercado local e internacional,

A esto se suman los niveles impositivos extraordinariamente altos con que se sanciona al sector, heredado de tiempos en que era visto su acceso como un lujo y no como una necesidad, ni mucho menos como un derecho. Claro ejemplo son el 1% de aporte al comité olímpico; el 27% de IVA; alícuotas de IIBB de hasta el 5%; e impuestos internos como bienes suntuosos, las cargas municipales, y las altas tasas regulatorias específicas.

De la mesa también se desprendió el desorden regulatorio, con un ente regulatorio con dificultades para adecuarse a las necesidades que imprimen el dinamismo del sector. Con dificultades que se potencian con enfrentamientos políticos que terminan en leyes ambiciosas que pretenden enmarcar la actividad y no llegan nunca a ser reglamentadas y son antes modificadas por decretos de necesidad y urgencia o por nuevas leyes.

Adicionalmente, ante la dificultad para conducir el funcionamiento del sector, se toman medidas aisladas, inconsultas, que terminan no solo sin lograr los objetivos planteados, sino que afectando además las inversiones de sector privado en todo su espectro y afectando el acceso a los servicios. Tal es el caso de los intentos por fijar los precios por decreto en una economía altamente inflacionaria y en un sector cuyas inversiones son mayoritariamente en dólares.

Políticas a largo plazo (¿Dónde queremos ir?)

En la mesa hubo pleno consenso de la necesidad de trabajar junto al sector público en una definición estratégica para el desarrollo del sector, independiente de los espacios políticos que tengan la responsabilidad de conducir al poder ejecutivo, que otorgue un horizonte para el desarrollo del mercado, tanto a los actores públicos como privados, estableciendo políticas de largo plazo, con un marco regulatorio que adaptándose a la evolución tecnológica sostenga los criterios allí planteados.

También se postuló la necesidad de una planificación del espectro radioeléctrico nacional a mediano y largo plazo, en el marco de dicha estrategia, que permita abordar de manera transparente un proceso de optimización del uso de bandas hoy subutilizadas, mejorando los procesos de asignación, promoviendo la competencia, y atendiendo a las necesidades de todos los sectores, también pymes y cooperativas prestadoras de servicios o desarrolladoras de soluciones tecnológicas locales.

Consecuentemente, se expresó sin fisuras, la necesidad de una planificación de la infraestructura púbica a mediano y largo plazo, y definiendo las condiciones para su complementariedad con infraestructura de capitales privados, permitiendo así un mayor aprovechamiento de las inversiones, promoviéndolas, y viabilizando también el despliegue de infraestructura compartida.

Se planteó también la necesidad de una definición estratégica de los sub sectores industriales y de servicios, en el ámbito de las TIC, que el país apoyará en su desarrollo, de forma tal que clarifique el rumbo y minimice el riesgo del inversor.

Medidas coyunturales (¿Cómo hacemos para llegar?)

En las diferentes exposiciones que se hicieron en la mesa, se planteó la necesidad de un abordaje a medidas coyunturales concretas:

Elaboración de un plan nacional de despliegue de redes de telecomunicaciones para los próximos años, basado en el consenso y con participación genuina de todos los actores involucrados:

- Debe permitir a los operadores privados la programación de sus inversiones teniendo previsibilidad sobre la infraestructura pública a ser desplegada.
- Debe permitir una previsión de compras e importaciones, y optimizar el impacto en la balanza comercial a partir del abastecimiento parcial con empresas de capital nacional.

Elaboración de un plan nacional de espectro radioeléctrico a largo plazo

- Argentina tiene la menor relación entre espectro asignado y número de usuarios de la región. El espectro que actualmente es utilizado está muy por debajo de las recomendaciones de la UIT (370 MHz vs 1300 MHz). Debe asignarse urgentemente el espectro 4G retenido por el Estado. No es posible volver a la mala experiencia de tiempos pasados en que la falta de asignación de espectro afecto la calidad del servicio a los usuarios.
- El avance tecnológico lo requiere. Hoy están disponibles tecnologías para optimización del uso del espectro.

Reforma fiscal

- Reducir los niveles impositivos actualmente extraordinariamente altos (1% Comité olímpico; 27% IVA; 3,5% - 5% IIBB; 17% impuesto interno a teléfonos móviles fabricados en TDF como bienes suntuarios) a un servicio estratégico para el desarrollo productivo e imprescindible para la búsqueda de equidad no puede ser penalizado impositivamente. Se requieren además acuerdos internacionales que eviten la doble imposición.
- Definir políticas impositivas que pongan en igualdad de condiciones a las empresas locales con interés en el desarrollo de plataformas de contenidos. Hoy Netflix, Amazon, AppleTV o cualquiera de ellas tributa menos que una empresa local y no generan empleo en el país.

Uso eficiente y transparente de los fondos de servicio universal

- Ejecutar los fondos a un mayor ritmo, evitando su acumulación y depreciación en manos de los bancos, que son los mayores ganadores de la política de FSU en lugar de las empresas del sector y los usuarios.
- Definición de condiciones claras y auditables para la asignación de fondos
- Condiciones de acceso más ágiles, que eviten la depreciación de los montos requeridos para cada proyecto presentado

- Establecer una bolsa de productos, con precios abiertos, de producción local que se prioricen en los proyectos de inversión presentados por operadores[2].
- Establecer una bolsa de productos complementarios, con precios que abiertos que surjan de un concurso público, y sirvan como base para la definición de fondos asignables a cada proyecto.
- Establecer índices de ajuste de precios que permitan lidiar con la dificultad que genera el contexto de altos niveles inflacionarios y de pérdida de valor de la moneda local.
- Contemplar proyectos en zonas poco rentables en ciudades de cualquier nivel poblacional, de modo tal que el Estado ejerza una acción complementaria a la del operador privado
- Facilitar el acceso a la red de Arsat para los proyectos que así lo requieran, a precios y volúmenes de datos razonables.

Crear condiciones de competencia que permitan el desarrollo de Pymes y Cooperativas. Indispensable participación ágil de Defensa de la Competencia en complementariedad con el ENACOM.

- Utilizar eficientemente el poder de compra del estado:
  El Estado tiene las instituciones públicas para desarrollar y fortalecer esa cadena de valor, pero no logra aún la estrategia adecuada: YPF, ARSAT, AYSA, ENARSA, INVAP, los organismos dependientes del PEN, las fuerzas de seguridad y defensa, y otras empresas con participación decisiva estatal adquieren servicios y productos de telecomunicaciones que pueden ser abastecidos por Pymes de capital nacional.

  Una correcta planificación de inversiones de conocimiento público, un censo permanente coordinado por la autoridad regulatoria, con productos y precios referenciales por parte de ENACOM y el establecimiento de canales de consulta permanente entre organismos podría ser un camino.

- Promover las exportaciones de proveedores de productos y servicios para el sector. Establecer una mesa de diálogo entre Pymes proveedoras y grandes operadores para discutir un plan de exportación a partir de sus inversiones proyectadas en la región. Se trata de pensar un régimen semejante al de las automotrices, donde se busca equilibrar la entrada y salida de divisas.

Revisión integral de la política arancelaria ligada a los insumos de esta industria:

- Hoy existen distorsiones que impiden el desarrollo competitivo de productos, al punto de contar con aranceles que penalizan más ciertos insumos que a los propios productos terminados

2 El sector de Pymes proveedoras de telecomunicaciones ligadas a la fabricación de equipos para la red, torres, shelters, gabinetes, cables, accesorios de fibra óptica, servicios de instalación ,como así también desarrollo de hardware y software, tanto de bajo como de alto nivel, Incluyendo el desarrollos de dispositivos y redes IOT, tiene un gran componente industrial que agrupan cámaras como CAPPITEL.

(ejemplo son los aranceles para la importación de circuitos impresos -PCB-). Adicionalmente se deberían simplificar los procesos burocráticos de comercio exterior que atentan particularmente a las Pymes que no cuentan con la escala para lidiar con estos inconvenientes sin que se los torne inviables (por ejemplo, las licencias no automáticas que se imponen sobre insumos que no se producen en el país, tal como los capacitores electrolíticos para circuitos impresos).

- Estas medidas deben contemplar el estímulo a los fabricantes de insumos, pero no deben afectar los costos de los productos finales con capacidad de ser insertados en cadenas de valor globales.
- Para desarrollar una industria TIC fuerte y su correlato en la industria de diseño y fabricación de productos electrónicos se debe desgravar fuertemente el costo de sus insumos, de lo contrario esta industria no tendrá futuro como exportadora ni gravitará en el mercado interno frente a los productos importados.
- Con la explosión de los productos IOT debe avanzarse en la consolidación de redes desreguladas con políticas específicas de promoción a aquellas empresas que generan soluciones, tanto de terminales como de sus sistemas asociados, así como también de acceso para tecnologías como LoRa, SigFox, ZigBee, para frecuencias no licenciadas a las de Narrow Band, LTE-M para las licenciadas.
- Revisar y modificar las políticas de regulación de precios, tal como el DNU 690, que entendemos no resuelve el acceso de los sectores postergados de la sociedad a internet, y ha limitado severamente las inversiones en el sector.

Revitalizar a la industria satelital:

- Viéndola cómo promotora de desarrollo tecnológico nacional y poniendo en el centro de la escena a empresas pyme de capital nacional con fuerte anclaje en el conocimiento.
- Si hablamos de los satélites sobre los que se basan estos servicios en Argentina, la Ley 27.208 -de la industria satelital no fue cumplida. Se interrumpió el plan de desarrollo de satélites allí detallado, se ignoró la prioridad del sistema satelital geoestacionario argentino de telecomunicaciones, que pudiendo ser ampliado con los satélites que se requiriesen para abastecer al mercado local, se otorgaron permisos de prestación de servicios a satélites extranjeros amparándose en acuerdos de reciprocidad inconsistentes.
- Se requiere desarrollar un nuevo plan, acorde al cambio tecnológico y a la evolución de este mercado, que tomó gran dinamismo en estos últimos 10 años a partir del despliegue de múltiples constelaciones de orbita media y baja que compiten en servicios con los satélites geoestacionarios, acotando estos últimos su espacio de competencia y reduciéndose sustancialmente los precios internacionales de ancho de banda satelital.

Políticas federales que permitan armonizar condiciones de despliegue de infraestructura e instalación de sitios móviles, tomando los principios del fallo Guemes de la CSJN Clave para un despliegue armónico en todo el país y evitando costos ocultos de lógica local.

Políticas de estímulo para la formación de ingenieros, y profesionales de las ciencias aplicadas, carreras universitarias que son difíciles de seguir para sectores socio económicos no favorecidos. También para la

capacitación de técnicos del sector, hoy con grandes falencias para acompañar el crecimiento del sector; con especial atención a la brecha de género en este tipo de especialidades.

Evaluar mecanismos fiscales de promoción (reducción de aportes patronales por ejemplo) para contratar profesionales de alto nivel de formativo.

Trabajar en la armonización de las condiciones laborales en el sector adecuándolas a los tiempos.

Aprovechar las grandes deficiencias de infraestructura de comunicaciones de las fuerzas de seguridad y la defensa nacional, para abordar un plan integral de modernización con un fuerte anclaje en el desarrollo de empresas de capital nacional con gran aporte de conocimiento, que fortalezca la soberanía tecnológica y permita el desarrollo de algunos eslabones donde se identifiquen posibilidades de inserción en el mercado internacional.

APOYO INSTITUCIONAL

Ministerio de Desarrollo Productivo Argentina

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social Argentina

DIPUTADOS ARGENTINA

Ministerio del Interior Argentina

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA